

# El Norte de Extremadura

Periódico político, órgano de partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 206

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERÍA

DE

### REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## NOTA DEL DÍA

Puede considerarse definitivamente disuelta aquella agrupación que al calor de las protestas del pueblo, surgió pujante y poderosa, frente á la política desastrosa de nuestros turnantes.

La *Unión Nacional*, aquel partido nuevo, bajo cuya bandera se cobijaron elementos sanos y numerosos, dispuestos á luchar contra la gigantesca ola que amenaza envolvernos y arrastrarnos al abismo, precipitándonos en el fondo del mar proceloso de nuestros infortunios, duró lo que dura una esperanza, y muerto en flor, demuestra la inconstancia de los hombres que tuvieron el desgraciado arte de hacerse dignos de los males que les afligen.

A Paraiso desengañado, siguió Costa fatigado y rendido, y á éste sigue Alba ambicioso, el que no ve inconveniente en una evolución, si á ésta ha de seguir el usufructo de una cartera, y á falta de ésta, el de una Subsecretaría.

Las fuerzas que ayer confiaran en la constancia y la probidad de aquellos hombres, véanse hoy sujetas á un licenciamiento forzoso, y desaparecidos los jefes, abandonan las últimas trincheras, con el desaliento del impotente y con la pena del convencido que vió en la causa defendida el remedio á su desgracia inevitable.

Mal parados quedan los nombres de los desertores, que no supieron apreciar lo que vale y á cuánto obliga la confianza que se depositara en ellos por una importante agrupación á la que se concedieron honores de beligerante desde el momento mismo en que se manifestó, haciendo frente á la política infausta que nos condujo á la ruina.

Mas Paraiso y Costa volviendo al campo de donde procedían, estimando llegan más pronto á la realización de un programa eminentemente salvador, no merecen las censuras que caen sobre el nombre de Santiago Alba, de aquel revoltoso é inquieto paladín que hoy ocupa el cargo de subsecretario á las órdenes y cerca del ministro mismo que originó el movimiento de protesta tan gallar-

damente ratificado en la asamblea de Zaragoza.

Desertor de Gamazo, el Sr. Alba, y despreciado por el Sr. Sagasta, recurrió á la *Unión Nacional* é ingresa en ella, traicionando la causa desde el momento en que la pospuso á sus egoísmos. En la *Unión Nacional* vegetó, y gracias á ella, logró representación en Cortes, gracias á ella, pudo mostrar ante el Parlamento condiciones que, sin ser excelentes tienen algo de recomendables.

A la muerte de Sagasta y cuando se pensó en un Gabinete de *notables*, imaginóse solicitado el Sr. Alba, y no faltaron sueltos, de *contaduría*, en algunos rotativos, en los que se hablaba de ilusorias inteligencias entre el Sr. Alba y primates del partido liberal, mas la combinación no obtuvo resultado práctico y el Sr. Alba convencido de que los liberales no se encontraban dispuestos á protegerle, continúa en su trinchera, esperando tiempos en que la diosa fortuna se le muestre más benigna.

Surge la crisis última, el Sr. Villaverde requiere de amores al ambicioso vallisoletano y éste viendo en la Subsecretaría de la Presidencia algo bastante á calmar en parte sus apetitos, olvida su filiación política, prescinde de las distancias, borra las fronteras y cae rendido en brazos del amante que fué el primero en llegar con la ofrenda porque suspirara durante tanto tiempo.

Así obran nuestros políticos, así se portan los hombres que suscriben programas, que no vienen á ser otra cosa que espejuelos destinados á cazar incautos, á cuya sombra ha de medrar después uno más de los políticos al uso, así se engaña, en fin, á la opinión, al pueblo que cuenta las ilusiones por el número de desengaños, y los tiranos de hoy por el número de ídolos á que ayer rindiera culto, fiando en promesas que no se cumplen y en compromisos que rompen el mejor postor.

La *Unión Nacional* ha muerto, el partido beligerante que tan gallardamente se mostró en Zaragoza, ha sido licenciado. ¡Lástima que su diagnóstico fuera un estigma! ¡Lástima, y lástima grande, que muriera á manos de jefes que huyen, ó lo que es peor, de lugares-tenientes, que se rinden sugestionados por una cartera en

perspectiva ó una Subsecretaría inmediata!

## ¡No ha lugar!

También y como con ocasión de la primera, amigos del secretario de la Casa provincial, D. Máximo Tuñón, se apresuran á comunicarnos la fausta nueva de haberse dictado por el Juzgado de instrucción, y en la segunda de las querellas criminales promovidas por el Sr. Tuñón, auto en el sentido de *no haber lugar* al procesamiento de nuestro director señor Canales.

Nuestro querellante nos perseguía por supuestas calumnias é injurias; nosotros insistimos y nos ratificamos en cuanto vió la luz en EL NORTE, y el Juzgado, después de oírnos, después de examinar lo que constituirá nuestra prueba, dicta un auto que nos dice una vez más lo que ya teníamos aprendido; nos dice que en la mansión de la Justicia, se respira aún sano ambiente y aún están cerradas, á piedra y lodo, las puertas al caciquismo rastrero que se posesionara de los centros del Estado é invadiera lo que como los Municipios y Diputaciones parecen creados para proporcionar á los feudales del siglo XX la contribución de sangre de que tan ávidas se muestran las hienas que medraron al calor de la política imperante.

Es la segunda vez que vencemos, la segunda que vence la Justicia, única á la que nosotros, pigmeos humildísimos, debemos la victoria.

Las felicitaciones, los plácemes y enhorabuenas que se nos dispensan, no son, por lo tanto, para nosotros; son para la noble causa que defendemos, y son también, en gran parte, para el dignísimo juez, que de tal modo confirma los precedentes que acerca de él se suministraron por quienes como los emeritenses, tuvieron, ocasión de apreciar, cómo el Sr. Cardenal se sustrajo á perniciosas influencias y cómo atento siempre al más alto concepto de la justicia, rechazó las intromisiones de elementos viciados y bastantes á corromperlos.

No hablan los beneficiados, no hablan los agradecidos; hablan los amantes de la verdad, los que tienen nobleza bastante para rendir, hasta á sus enemigos, el homenaje pleito á que les hicieran acreedores méritos que no pueden discutirse sin riesgo de incurrir en el anatema de las gentes honradas.

Quedan en pie nuestros cargos, y en firme nuestras denuncias; por nadie se han refutado los primeros, ni fueron las segundas desmentidas. Cabe ahora preguntar: ¿Dónde están nuestros diputados? ¿Dónde los obligados á velar por la provincia? ¿Dónde aquellos que en "manifestos", entusiastas, y durante sus visitas al distrito, cantaron una y otra vez, las excelencias de su programa, y el celo con que contaban para llevarlo á cabo en favor de la provincia? ¿Dónde

están, en fin, las autoridades á quienes toca despejar las nebulosas que infectan el ambiente, de destruir los miasmas pestíferos que de la Diputación emanan y de castigar, con mano implacable, y sin distinción de categorías, á quienes originaron tanto mal?

El mismo silencio á nuestras preguntas y la misma obscuridad ante nuestros ojos, ansiosos de ver una sola figura, un solo hombre, dispuesto á salvar su prestigio, salvando el de toda una corporación.

No atacamos á los individuos, mas estaremos siempre frente al hombre público, contra el funcionario con cuya gestión no resulten beneficiados conceptos que ó se tienen en la estima que siempre merecieron, ó debe renunciarse al goce de una nómina que constituye una carga para el pueblo, para el único señor y dueño con derecho para juzgar á aquellos á quienes paga, y que vienen á constituir esa larga relación que empieza con los ministros de la Corona y termina con el humilde portero de la más insignificante de las dependencias del Estado.

En buen hora se repitan contra nosotros los procedimientos que ya parecen de rigor y que *nada probaron aún* en contra de nuestra tesis, en buen hora se nos persiga y moleste; siempre en la brecha nosotros, sólo cejaremos cuando se otorgue la sanción debida y se nos concedan las reparaciones á que nos creemos con derecho.

No desmayamos ante el silencio de nuestros diputados ni nos preocupa la indolente pasividad del gobernador, ni de otra parte nos asusta la hostil actitud de quienes estimando fueron aludidos, nada probaron en defensa suya al no probar extremo alguno contra nosotros, contra quienes acusan hoy y acusan *probando* lo que sus acusaciones abarcan.

Letrado tan notable como el señor Fontán, estimó conveniente presentarse la declaración que prestara nuestro director, Sr. Canales, y tanto el Sr. Fontán como su representado, conocieron indudablemente, de ella, y pudieron apreciar cuánta es la razón que nos asiste.

¿Qué se opuso á nuestras pruebas? ¿Cómo se rebatieron nuestros cargos? Lo ignoramos, mas salta á la vista que si replicó nuestro querellante, ni sería destrozada nuestra prueba, ni sería mucha la fuerza de los argumentos empleados cuando no se apreció por el juez debía decretarse el procesamiento de nuestro director.

¡No ha lugar!!

Y si no ha lugar, (entiéndanlo bien quienes tan injustamente nos persiguen) los injuriados, los calumniados somos nosotros, somos los que exponiendo la verdad, vemos cómo se nos tacha de falsarios y embusteros, premiando con esta injusticia el esfuerzo que empleáramos en una campaña á la que presidió y presidirá siempre el más noble y levantado de los sentimientos.

Los perjudicados hasta hoy, y per-

judicados notablemente, somos nosotros, mas con ser tantos los perjucios, no abandonamos el campo; persistimos y persistiremos en él hasta conseguir la reparacion completa a que nos juzgamos acreedores.

LAS ELECCIONES DE AYER

Cuando, por un colega, se dijo ocurrirían sorpresas en la eleccion de senadores que debió verificarse ayer, creimos que contra el candidato que patrocinara el Gobierno se presentaria otro con titulos legitimos y que se interrumpiria la serie de cuneros que hasta hoy nos tocaron en suerte.

No fué así por desgracia para la provincia, y la sorpresa anunciada, lejos de ser tal, resultó la repetición de un número, del harito conocido programa que sin protestas ejecutan desde hace mucho tiempo los individuos que forman la orquesta de la política provincial.

Nas si no sorpresas, la eleccion para ocupar el cargo vacante en la alta Cámara, nos ofreció una serie de incidencias que han prestado alguna animación a la política.

Contaba in principio, el monterista señor Mora, con las benevolencias del Gobierno Mañra-Silveira.

Surge la crisis, y es llamado a los consejos de la Corona el general Martitegui, quien sabido es no ostenta representación en ninguna de las Cámaras.

Vacantes senadurias en las provincias de Málaga y Cáceres, pensó el Sr. Villaverde en nuestra provincia para dar representación parlamentaria al ministro de la Guerra, y quedó, desde aquel momento, descartada la candidatura del Sr. Mora, si bien nada se comunicó a los diputados y senadores que le ofrecieran los votos de los compromisarios con que cuentan.

El candidato del Gobierno, de otra parte, reanuncia a tanta gloria, y los compromisarios dispuestos a votar la candidatura ministerial, saben, a última hora, están en libertad para cumplir los compromisos que anteriormente hubieran contraído.

Como indicamos, el día anterior a la eleccion, sabíase únicamente que el general Martitegui era el candidato, y aun había quien lo dudaba.

Los acontecimientos se desarrollaron en forma tal, que se demostró plenamente cuando vimos no podía constituirse la Mesa por falta de número de sufragios.

Se aplazó la eleccion para el día 4 del próximo Agosto y los compromisarios salieron para los puntos de su residencia.

No sería aventurado anticipar que en el día de la nueva eleccion no se reunirán en la capital otros compromisarios que los que han de votar al Sr. Mora, contra cuya candidatura, nos dicen se opone la de un moretista que cuenta con escasísimas garantías de éxito.

Pudieran las veleidades de la política, obligarnos a rectificar el juicio que la situación nos merece, mas lo que desde luego puede anticiparse es que fuere quien fuere el senador elegido el día 4, su acta no será de las que causen una votación nutrida.

ORIGEN DE ALGUNOS PAPAS

San Pedro, Primer Papa, pobre pescador del mar de Tiberiades.

San Dionisio, de oscuro origen.

Juan XIII, de muy baja condición.

Dámaso II lo mismo que el anterior.

Adriano, hijo de un mendigo.

Urbano IV, que instituyó la festividad del Corpus, hijo de un zapatero remendón.

Nicolás IV, general que había sido de los franciscanos, hijo de familia humilde.

San Celestino V, hijo de padres muy pobres y sobrecargados de familia.

El beato Benedicto XI, religioso dominico, tuvo por madre a una lavandera, a la cual no quiso recibir cuando se la presentaron lujosamente ataviada, reconociéndola cuando le visitó con el traje humilde de su clase y condición.

Juan XXII, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato a su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Presentado ante él su mismo padre, no quiso reconocerlo hasta que le vió vestido de molinero y no le dió más dinero que el necesario para comprar una mula.

Bonifacio IX, de familia muy pobre: se trasladó a Roma y llegó a ser Papa.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que ni aun conocia a sus padres ni sabia dar más razón de sí mismo, que el haberse mantenido pidiendo limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía gallinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un pescador y el pesca-

dor también en sus primeros años, hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, pastor de ovejas, hasta que vistió el hábito dominicano.

Pío VI, hijo de un jornalero; fué guardador de cerdos hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, hijo de un carpintero de buques.

SUETOS

Rogamos, por tercera vez, al señor gobernador civil, tome nota de los siguientes datos:

1.º No ha ingresado íntegro en las cajas de la Diputación (y lo creemos en tanto no se nos diga lo que arrojan las cuentas actuales y justificadas) el importe de la venta de listas electorales.

2.º El secretario de la Diputación abandonó, durante años enteros, sus funciones, dejando de asistir y certificar de las actas de la Comisión provincial, sin que conste gozase de licencia tan larga ni padeciese enfermedad, dando lugar con su conducta a que aparezca otro empleado usurpando funciones y atribuciones que no sabemos pueda desempeñar, ni accidentalmente, sin causa que lo justifique.

3.º En el Boletín oficial y gran número de ocasiones se omitió el anuncio de las fechas en que la Comisión ha de reunirse, así como la publicación de los extractos minuciosos, de las sesiones celebradas, que en el número más próximo, deben publicarse.

4.º En la ley Provincial, en los reglamentos de secretarios y regimen interior de las Diputaciones, y hasta en los códigos, podrá ver el señor gobernador qué es lo que significan é implican los extremos apuntados.

5.º ... ¡Se continuará!

CONTRA EL PALUDISMO

Copiamos de Heraldo de Madrid y número correspondiente al 17 del actual:

“La estación palúdica está ya en su apogeo máximo, y, desgraciadamente, en las regiones atacadas por la gravísima plaga de las fiebres intermitentes (calenturas) caen, víctimas de la infección, numerosos obreros, aldeanos y labradores.”

En el interregno de estos últimos años, y en España especialmente durante el de 1902, las muchas investigaciones científicas, llevadas a término por sabios españoles y extranjeros, han contribuido notablemente al conocimiento de las causas y de los remedios de esta terrible epidemia, que convierte a las más fértiles provincias de España, durante la estación estival, en lugares de continuo sufrimiento y de muerte.

Mientras se espera que, por este motivo, la administración pública adopte las más convenientes medidas para combatir de un modo definitivo un tan grave azote, podemos entretanto indicar uno de los resultados obtenidos tras largos estudios, llevados a cabo por eminentes médicos, especialmente italianos y españoles: y es que, por medio de una cura completa compuesta de 90 píldoras del excelente é infalible preparado “ESANO-FELE”, de la casa Felice Bisleri & Comp.ª de Milán, se puede, no solo trancar rapidísimamente el acceso febril, sino también curar radicalmente las consecuencias, generalmente bastante penosas y muy largas ocasionadas por las infecciones palúdicas.”

NOTICIAS

El jueves próximo, y en nuestra Audiencia, tendrá lugar la vista del incidente de apelación del auto que en 5 del corriente declaró el Juzgado de instrucción y en el que se declaraba no haber lugar a reformar el dictado en 27 de Junio anterior y por el que se denegó el procesamiento de nuestro director Sr. Canales, por supuesto delito de injuria.

Como a nuestros lectores consta, apelan los Sres. Tuñón y Hurtado, secretario y oficial primero respectivamente de la Diputación provincial, y serán representados en la vista del incidente, por el ilustre juriscónsultó y notable criminalista D. José Fontán y Centeno y el procurador D. José Palomar.

Resultó bastante animado el baile de sociedad que en la noche del sábado se celebrara en los salones del Centro Agrícola Mercantil.

Agradecemos a aquella Junta la galante invitación que nos remitiera.

Parece que por la Junta directiva de la sociedad “Teatro de Cáceres”, se aceptó, para

la construcción que se proyecta, el solar propuesto en la calle de San Antón.

Se nos anuncia el envío de algunos artículos contestando a la información pública abierta por nosotros, con motivo del extraño incidente surgido, después de haber aceptado, en definitiva, la proposición de D. Pedro de la Peña.

I. Giraud.—Dentista.— 3, Plaza Mayor, 3.

En la noche del sábado abundaron las monas, registrándose algunas detenciones por escándalos en la vía pública.

También fué detenido por el teniente de alcalde, Sr. Quirós, un individuo, de nacionalidad francesa, que mendigando por las calles, insultaba a cuantos le negaron limosna.

Por el inspector de orden público se puso en conocimiento del Juzgado correspondiente, un fuerte escándalo, que tuvo por teatro la calle de Damas, y en el que fueron protagonistas Manuel Olleros y Rita Cordero.

Las clases é individuos del regimiento de Caballería de Villaviciosa, que tuvieren alcances pendientes de cobro, pueden solicitar su abono, por haberse terminado las liquidaciones, del coronel primer jefe de la Comisión liquidadora, que tiene su residencia en Burgos.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pidase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la tarde del 25 del actual promovióse una reyerta en la huerta de Rogelio Fernández Martín, con el guarda de las aguas de riego José Laso Hurtado, amenazando el primero al segundo con un azadón, por oponerse éste a que aquél regara treinta y seis minutos más del tiempo debido.

La oportuna intervención del agente de orden público Teodoro Sauca, dió fin a la contienda.

Del hecho entiendo el Juzgado.

En el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Feliciano Cano Martínez y Feliciano Arias García.

Defunciones.—Miguel Galindo Bravo, de 40 años; Juan Ramajo Cabanillas, de 3 meses; Isabel Díaz Hologado, de 2 idem, y Gervasio Casillas Campos, de 1 idem.

Matrimonios.—Esteban Mendoza Cruz, con Benita Vicenta Cordero Freneda; Isidoro Galán La Riva, con Rosa Condón Durán, y José Ramajo Floriano, con Antonio Manzano Castela.

Recientemente salió para Espinho y algunas otras importantes poblaciones de Portugal, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Cruz Quirós, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

¡Atención! En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado surtido en sedas, lanas, batistas, satenes y multitud de géneros más para la temporada entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas. Precios sin competencia.

VARIIDADES

LÁGRIMAS Y ROCÍO

I En tus ojos azules vi dos lágrimas deslumbrantes y trémulas cual matinales gotas de rocío sobre las violetas. Intenté recogerlas con mis labios y tú, asustada, inquieta, los párpados cerrando, las guardaste, llenándome de pena.

II Hoy, si en Abril florido voy al campo y veo una violeta adornada con gotas de rocío brillantes como perlas, la doy un beso, y al rozar mis labios las gotas allí puestas, á esa flor tan humilde la bendigo porque á tí me recuerda.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

DE LA AUDIENCIA

TRIBUNALES

Señalamientos hechos para los días 30 y 31 del corriente Junio y 1.º del próximo Agosto.

Secretaría de D. Publio Hurtado

JUICIOS ORALES

Día 29 de Julio.—Del Juzgado de Hoyos, Causa contra el procesado Lázaro Lozano Márquez, por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Rosado; procurador, Sr. Valiente.

Del mismo Juzgado. Causa contra el procesado Ciraco Fontanal y otros, por desobediencia. Abogados, Sres. Rosado, Santana y López; procuradores, Sres. Pelayo y Valiente.

Secretaría de D. Blas Carrera

JUICIOS ORALES

Día 30.—Del Juzgado de Plasencia Causa contra el procesado, Nemesio Ramos, por hurto. Abogado, Sr. Becerra; procurador, Sr. Martínez.

Del de Trujillo. Causa contra los procesados Joaquín Núñez y otros, á instancia de Demetrio Duñane, por el delito de prevaricación. Abogados, señores Rosado y Belmonte; procuradores, señores Palomar y Martínez.

Día 1.º de Agosto.—Del Juzgado de Alcántara Causa contra Emeterio Pulido, por lesiones. Abogado, Sr. Tuñón; procurador, Sr. Martínez.

Secretaría de B. Roque Pizarro

JUICIOS ORALES

Día 31 de Julio.—Del Juzgado de Montánchez Causa contra el procesado Pedro Isabel Valiente por el delito de hurto. Abogado, Sr. Alegre; procurador, Sr. Palomar.

Del Juzgado de Jarandilla. Contra Julián Igua por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Ibarra; procurador, Sr. Valiente.

BIBLIOGRAFÍA

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler de Barcelona, ha enriquecido su ya numerosa selecta colección de manuales, con otro nuevo título de gran utilidad práctica muy importante, escrito por el Ingeniero Agrónomo y Catedrático, D. Aurelio López Vidaur. Se titula Agronomía y en él se comprenden la fisiología vegetal agrícola, la meteorología agrícola y la agrología, con numerosos detalles comprendidos en forma hábil y que revelan la reconocida competencia de su autor. La dificultad de extraer conocimientos vastísimos, sin que resulte confusión en el compendio, no omitiendo tampoco lo de más interés, ha sido salvada notablemente por el Sr. López Vidaur, haciendo un manual de grandísima importancia para todos muy en primer término para la clase agrícola por ello felicitamos al autor y á la casa editora que con tanto aplauso dedica sus energías á vulgarizar conocimientos de importancia reconocida.

La zootécnica, las industrias rurales, la economía rural y la contabilidad agrícola serian digno complemento de este Manual, y no dudamos tener el gusto de ver incluidos en la Biblioteca Soler, otros tres tratados elementales de estos conocimientos que con los ya publicados forman en la Biblioteca del agricultor, tan necesitada de ellos. Se venden en todas las librerías al precio de 1.50 pesetas cada ejemplar.

El incansable editor don Luis Tasso ha puesto en planta un excelente medio para que el público adquiera paulatinamente y con el menor desembolso posible los mejores libros nacionales y extranjeros. Su proyecto, que se titula Biblioteca de Grandes Autores, acaba de darse á luz con el primer cuaderno de las Obras Póstimas de Camoens el cual contiene 32 páginas de texto claro y elegante, y un magnífico retrato del autor, todo bajo su correspondiente cubierta. Cada uno de los cuadernos siguientes constará también de 32 páginas y una primorosa lámina original relacionada con la lectura. Lo más sorprendente es el precio de los cuadernos, señalado por el editor á cada ejemplar.

El número 11 de la revista “El Agricultor Moderno”, trata de las importantes materias que pueden ver nuestros lectores en el siguiente sumario:

De interés general.—Alimentación vegetal, por José Ramírez Ramos.—Política Agraria, por Joaquín Ballo y Campuzano.—El calor como causa de enfermedad en las plantas. (Continuación).—Congreso agrícola de Segovia.—Sección oficial.—Cartas y pantanos.—Personal Agronómico.—Noticias y Comentarios.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA, HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS é éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, para varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargarían á otra casa, un aparato en la creencia de que

era una misma casa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa, (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse, á los efectos de un aparato ó de un braguero, encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

Toda la correspondencia dirijase al Director propietario de dicho Gabinete Ortopédico, don Jerónimo Farré Gamell, calle de Juan de Herrera, núm 23, 1.º Madrid.

**A NUESTROS ABONADOS**

Con el fin de evitar retrasos perjudiciales que dificultan la buena marcha de toda administración, pondremos al cobro, desde hoy, los recibos correspondientes al trimestre que terminó en 30 de Junio pasado.

Igualmente se pondrán al cobro los recibos pendientes hasta 31 de Marzo último, y que son saldo á favor de la anterior empresa de este periódico y que no dudamos han de ser satisfechos en su total importe, ó al menos como las circunstancias se lo permitan, por los anunciantes y suscriptores que aparecen en descubierto.

Esperamos de nuestros abonados, y lo rogamos muy especialmente á los que tienen su residencia fuera de la capital, se apresuren á saldar sus cuentas y respondan á nuestro requerimiento con la solicitud que res-

pondieran siempre y por la que tan obligados quedamos á cuantos nos honran con sus favores.

LA ADMINISTRACIÓN.

**"La Minerva Cacerena,"**

DE SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjetones, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y coco.

Sellos de "Cantehouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.—Portal Empedrado, 41.

**¡YA LLEGARON!**

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA,

que elaboran en Logroño, los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

Son esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

De venta: en el establecimiento de ultramarinos de Gabino Díez Huertas.

**Pedro Solís Sabido**

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Hornillo, 15.—Cáceres

TARIFA DE HONORARIOS QUE TIENE ESTABLECIDA

Cantidad de las pensiones	Honorarios Pts. Cts.
De 100 pesetas en adelante, el 1 por 100.....	n 75
De 30 á 100 (mes ó trimestre) ..	n 71
De 15 á 30 id. id. ....	n 62
De 10 á 15 id. id. ....	n 37
Hasta 10 pts. id. id. ....	n 37

Cáceres: tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**FERRO-QUINA BISLERI**

¿Queréis la Salud??



El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor Enrique Morselli escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.—ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JEREZ QUINADO-FERRUGINOSO PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JEREZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España.

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2.—PLAZA MAYOR.—2

**EL MEJOR ALIMENTO**

para la crianza y destete de los niños

**SOPA DE ANGELES**

PRECIOS

Kilogramo.....	2'75 pesetas
500 gramos.....	1'50 "
100 ".....	0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2.—PLAZA MAYOR.—2

**"LA PROVIDENCIA,"**  
(SOCIEDAD INDUSTRIAL.—CÁCERES)  
**FÁBRICA DE HIELO**

PRECIOS SOBRE WAGON Ptas. Cts.

De 1 á 4 kilogramos, á razón de .....	0 25
De 5 á 9 " " " " .....	0 22
De 10 á 24 " " " " .....	0 20
De 25 á 49 " " " " .....	0 18
De 50 á 100 " " " " .....	0 16

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de D. Eduardo Merello, Plaza del Duque.



**Vaquería Suiza y Cervecería**

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Único establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**LA IDEA**

PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Merluza Besugo Congrios Calamares Ostras Sardinias Lenguaños Frutas

Recíbense á diario pescados de los mejores puertos del Norte

EZPONDA, 4.—CÁCERES

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cáceres, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—CÁCERES



**La Palatine**

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

**D. DIONISIO VINIEGRA**

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

NO COMPREHIS CALZADO antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.—Cáceres



SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑÍA INGLESA

**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**Seguros sobre la vida**

Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado é Inspector en Extremadura:

**D. Dionisio Viniegra**

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

**"LA CATALANA"**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,

**DON JUAN PÉREZ**

Barrionuevo, 14, Cáceres

**HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.**



**NESTLÉ**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE  
Tejidos, Paquetería y Coloniales

**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**

Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos abonos minerales de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



AGENCIA DE TRANSPORTES DE

**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

**HERMENEGILDO GARCIA**

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios ratos de los más notables y recomendados en la molinaria moderna para obtener una elaboración esmerada muy conveniente a los consumidores de harinas hacen ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos



Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000

RESERVAS . . . . . 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida . . . . . Ptas. 269.174.713'83 } 355.401.816'17

Id. id. accidentes . . . . . 86.227.103 } 355.401.816'17

Pagado a los asegurados hasta igual fecha . . . . . Ptas. 21.602.821'17

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado ó Inspector de Extremadura:

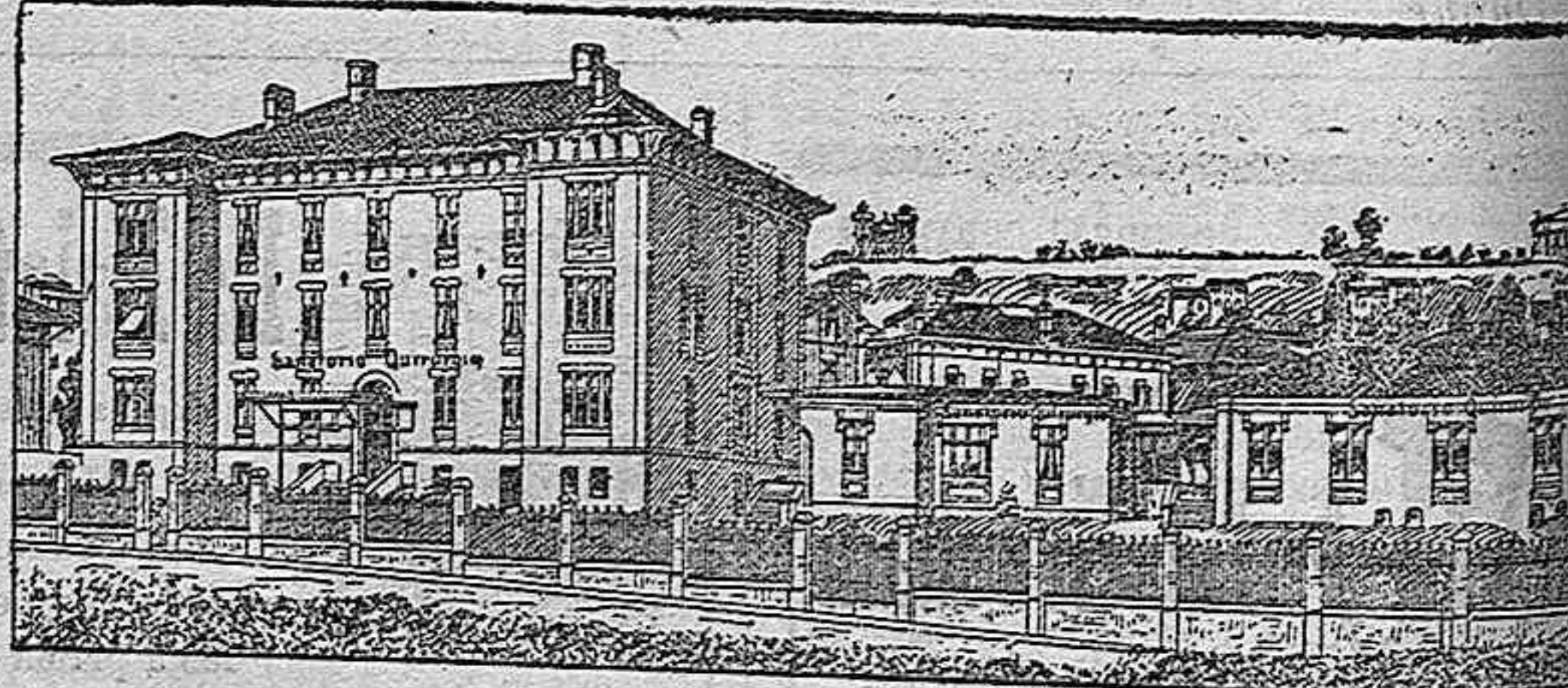
**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

SUBDELEGADO EN CÁCERES

Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**  
Plazuela de la Concepción, núm. 6  
CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama halláase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**JARDIN DE LA ROSA**

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

**La Garantía Agrícola Industrial**

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31.

**La Villa de Madrid**  
SOMBRERERÍA  
DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**

Imenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y sólidos.

Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
5, Portal Llano, 5, Cáceres